



## Vuelve a subir el paro en agosto en España y en la Región de Murcia, por el fin de la época estival y por el fraude en la contratación

**3137 más que entran en las listas del SEF como desempleados. Así se cierra un mes de agosto que tradicionalmente destruye empleos, por el fin del grueso de la temporada estival y por el fraude en la contratación, que abusa de los contratos eventuales.**

**El número de parados registrados en nuestra región alcanza las 96.955 personas en agosto, un 3,34% más que en el mes de julio. El paro registrado sube en toda España.**

El número de parados inscritos en las oficinas de empleo de la **Región de Murcia aumentó en 3.137 personas** durante el mes de agosto, alcanzando los 96.955 parados, según publica hoy el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Estos datos suponen una subida del 3,34% de parados en relación al mes de julio, una cifra casi del doble a la registrada a nivel nacional (1,81%). **El desempleo sí baja en términos interanuales:** respecto a agosto del 2018, hay 5.282 parados menos en nuestra región.

Del total de **96.955 parados en agosto en nuestra región**, 38.839 fueron hombres y 58.116 mujeres, mientras que 8.331 son menores de 25 años y de estos 4.068 hombres y 4.263 mujeres.

**Por actividades**, de un total de 96.955 parados registrados, 7.375 pertenecen al sector agrícola; 10.587 al sector industrial; 8.241 al de la construcción; 62.235 al de servicios, y 8.517 sin empleo anterior. El sector servicios ha sido el que más ha sufrido el aumento del número de desempleados, con un aumento de 1.879 personas. Todos los sectores incrementan el número de parados, a excepción del colectivo sin empleo anterior, en el que la cifra de desempleados baja en 35 personas.

**A nivel nacional**, el desempleo registrado en agosto de 2019 aumentó en 54.371 personas, frente a las 47.047 parados que registró el mismo mes de 2018. **En España, hay actualmente 3.065.804 personas inscritas demandando empleo**, lo que supone una subida del 1,81% en valores relativos. En los últimos 12 meses el desempleo ha descendido un 3,65%, 116.264 parados menos que un año antes. En agosto se rompe la tendencia de bajada del paro que veníamos registrando en los últimos 6 meses.

Nuestra economía y mercado de trabajo sufre especialmente en el mes de agosto; al finalizar el mismo, aumenta el paro en toda España, tendencia que se repite desde hace 18 años, demostrando que el período estival y el mes de vacaciones para muchos trabajadores supone irse al paro. **Desde el año 2001, el número de ocupados afiliados medios en el mes de agosto ha descendido en todos y cada uno de los años, y en una cuantía muy importante (la media es de -145.834 afiliados)**. Del mismo modo, en este es siempre se han registrado aumentos del paro, con la rara excepción de 2013 (cuando se redujo en solo 31 personas). La media de incremento desde 2001 ha sido de 39.639 personas. En el caso del paro, agosto está entre los cuatro meses con peor comportamiento de cada año (junto a enero, octubre y noviembre).

**BAJA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA RESPECTO A AGOSTO 2018, Y LA SEGURIDAD SOCIAL PIERDE 203.000 AFILIADOS EN NUESTRA REGIÓN.**

Cae la afiliación a la Seguridad Social en agosto, que cerró con 586.009 cotizantes en la Región de Murcia, perdiendo 15.719 trabajadores. A nivel nacional, en agosto se han registrado un total de 123.277 contratos de trabajo de carácter indefinido, cifras inferiores a las registradas en agosto de 2018, que registró 153.921 contratos indefinidos.



**Los trabajadores de hostelería y del sector servicios son** los que rápidamente destruyen empleo en agosto, lo que es especialmente grave por tener por los bajos salarios, la precariedad laboral, el fraude y la economía sumergida. Desde UGT continuamos con las protestas por el bloqueo del sector de hostelería: este próximo viernes 6 de septiembre habrá una nueva concentración de protesta en Cartagena.

**Ante estos datos, desde UGT hacemos la siguiente valoración:**

El problema en España y también en la Región de Murcia es que **la estacionalidad de la actividad determina unas exageradas fluctuaciones en el empleo y el paro, porque no se cubren esos puestos de trabajo con los contratos adecuados, sino que existe una situación de fraude generalizado.** El exagerado uso de contratos de carácter temporal, que se rescinden en estas fechas de baja actividad, en lugar de mantener contratos indefinidos o fijos discontinuos como determinaría la ley por la naturaleza del puesto de trabajo. **Esta es una de las razones por las cuales España mantiene niveles de temporalidad y rotación laboral anómalamente elevados.**

**Desde UGT siempre hemos denunciado la situación del sector de la Educación tanto pública como privada,** en el que las empresas rescinden los contratos de gran parte de su plantilla no indefinida cuando comienza el período estival y cesan las clases, para darlos de alta de nuevo en septiembre. Por eso suele ser una de las actividades donde más aumenta el paro en los meses estivales.

En realidad, esos trabajadores **desempeñan un trabajo permanente, estructural,** y que por tanto **debería cubrirse con un contrato indefinido.** Esta situación de inseguridad laboral es inadmisibile, y **tiene costes importantes tanto para el trabajador o la trabajadora** (que no recibe sus salarios, y cuya continuidad queda en el aire) **como para el sistema de Seguridad Social** (al hurtar las cotizaciones correspondientes a ese mes para esos trabajadores).

Pero el hecho de que aumente el desempleo en sectores con mucha menos estacionalidad como la industria o la construcción, hace pensar que muchos de los contratos temporales que se extinguen este mes de agosto lo hacen para que sea el Sistema Público el que se encargue de 'pagar las vacaciones' a estos trabajadores. En una región cuya economía principalmente se mueve por el turismo, los servicios y la agricultura, que aumente el paro en más del 3% en un solo mes se explica por varias causas: la fragilidad del empleo creado el resto del año, que en gran parte se destruye en agosto, sobre todo por la bajada de actividad económica tradicional, por el menor consumo y por la mala 'idea' que consiste en no renovar los contratos en agosto para no pagar las vacaciones de los trabajadores eventuales. En gran parte de los casos, septiembre registra un tirón al alza del empleo temporal porque esos desempleados vuelven al trabajo.

Mejora un poco la cobertura de las prestaciones por desempleo, que aumenta mínimamente hasta el 66,1% de los trabajadores desempleados. Este dato sí se considera positivo, ya que aumenta la protección en general tras los descensos sufridos en los años de crisis más intensa.

Por todo ello, desde UGT reclamamos actuaciones políticas de carácter prioritario contra esta lacra de nuestro mercado laboral, y exige una revisión exhaustiva del uso real de la contratación temporal en nuestro país.